

DIFUSIÓN DE REQUERIMIENTO PARA CONSULTORÍA DE OBRAS

Por medio de la presente, y en cumplimiento de la Ley y el Reglamento de Contrataciones Públicas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) se encuentra gestionando la contratación de la siguiente consultoría de obras:

- SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES 2420630.

Por lo que, **a fin de detectar los errores u omisiones en esta fase, se solicita nos haga llegar sus consultas y/o observaciones, así como la cotización correspondiente, para la elaboración de la estrategia de contratación.**

Se recepcionará la información correspondiente del **29 de diciembre de 2025 al 05 de enero de 2026**, a través del correo electrónico rbravoc@vivienda.gob.pe.

Se adjunta:

- Requerimiento
- Carta de información sobre requerimiento y cotización.
- Declaración jurada

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta adicional, al siguiente número telefónico y correo electrónico.

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial - MVCS
T. (511) 211-7930 Anexo 2154
rbravoc@vivienda.gob.pe
Av. República de Panamá 3650
San Isidro - Lima